

Eleva crisis necesidad de reforma fiscal (Reforma 31/05/12)

Eleva crisis necesidad de reforma fiscal (Reforma 31/05/12) El País no puede seguir inmerso en un escenario en el que los grandes cambios estén sujetos a los vaivenes políticos, señalaron funcionarios. Por Gonzalo Soto Cd. de México México (31 mayo 2012).- La volatilidad en los ingresos petroleros de México y la situación económica mundial aumentan la necesidad de tener una reforma fiscal lo antes posible, aseguraron funcionarios. Depender tanto de los ingresos petroleros, que por definición son muy volátiles, no es para nada recomendable en un país con un gasto permanente, aseguró José Antonio González, subsecretario de ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Aunque existen mecanismos para asegurar los ingresos del Gobierno ante un cambiante panorama económico, como las coberturas petroleras, nada es mejor que un marco fiscal que asegure la llegada permanente de recursos a través de la recaudación tributaria, dijo. Realizar una reforma fiscal integral forma parte de un conjunto de decisiones difíciles que hay que tomar para poder sacar adelante al País en épocas de crisis, tal y como se hizo en el pasado y hoy se cosechan los beneficios, comentó durante su participación en el evento anual de la Academia de Estudios Fiscales (AEF). Al respecto, José Isabel Trejo, presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores, aseveró que la fiscal es la madre de todas las reformas, pues es la garantía para mantener el gasto y la estabilidad económica y se debe realizar con toda celeridad. En su opinión, el nuevo marco fiscal debe aumentar la competitividad de México frente a otros países y estimular el crecimiento económico. Por lo anterior, rechazó que establecer una nueva tasa de 18 por ciento al Impuesto al Valor Agregado (IVA) sea factible o benéfico, al igual que mantener los subsidios a la gasolina. Trejo acusó que las entidades federativas deben ser más participativas en la recaudación de impuestos, para apoyar sus propios ingresos y de paso a la Federación. Sobre esto coincidió Mario Becerra, presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, quien señala que el cobro del impuesto predial y otros gravámenes locales están en cero. Durante su ponencia afirmó que no ha conocido una reforma hacendaria profunda desde la que se realizó en 1980 y únicamente se ha ido parchando en marco fiscal con el paso de los años. El legislador comentó que es necesario cuestionarse diversos temas en esta materia como qué tanto funcionan los regímenes especiales y los impuestos de control o hasta qué punto es positivo basar la recaudación de impuestos en el consumo. Confío en que la siguiente legislatura realizará con prontitud la reforma fiscal, pues el País no puede seguir inmerso en un escenario en el que los grandes cambios estén sujetos a los vaivenes políticos. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo Fecha de publicación: 31 mayo 2012